

**Víctor Peralta Ruiz (estudio y transcripción),
Epítome Cronológico o Idea General del Perú.
Crónica inédita de 1776,
**Fundación Mapfre Tavera,
Madrid, 2005.****

Es curioso que en la historiografía dedicada al período colonial, tenga tan poca relevancia el *Epítome Cronológico*, más aún si consideramos que es la única obra del siglo XVIII que esboza una historia general del Perú, y que su año de publicación, en 1776, es una fecha emblemática tanto por la creación del virreinato de la plata, como por la declaración de independencia de Estados Unidos.

Víctor Peralta Ruíz, el transcriptor de la crónica que aquí se reseña, nos indica que en la historiografía peninsular fue citado por primera vez por Vicente Rodríguez Casado y Florentino Pérez Embid, en un estudio de las fortificaciones militares en tiempos de Manuel Amat y Juniet; también menciona el *Epítome* Alfredo Saenz-Rico Urbina, en la obra que describe las vicisitudes del gobierno de este virrey, finalmente, Pilar Pérez Cantó se apoya en la “*Idea General del Perú*” para construir las series estadísticas que incluyó en su libro “*Lima en el Siglo XVIII*”.

En la historiografía peruana aparece la primera referencia al *Epítome* en la segunda mitad del siglo XIX. Manuel de Mendiburu hizo mención de éste y le atribuyó su autoría a Joaquín de

Lamo y Zúñiga, mientras que otros escritores costumbristas se la asignaron a su hijo Joaquín de Lamo y Castañeda. Sin embargo, estos nombres no le resultaron convincentes a Víctor Peralta Ruíz quien, en una investigación propia, llegó a la conclusión que el verdadero autor del *Epítome Cronológico* había sido el peruano ilustrado José Eusebio Zapata, a su juicio, el único hombre capaz, en su tiempo, de escribir semejante obra.

La razón de por qué no se le prestó la debida atención al *Epítome* es imprecisa. En la presentación que se hace del libro, se señala que éste fue considerado por mucho tiempo una obra apologética, escrita por algún adulator del Virrey Amat. Tuvieron que pasar más de doscientos años para que se le reconociera su indudable valor histórico como una crónica inédita del siglo XVIII, escrita desde la propia historia peruana.

El acierto de Peralta Ruíz, radica en haber puesto el ojo donde otros no lo hicieron antes o, mejor dicho, haber mirado con otros ojos algo que estando a la vista de todos pasó inadvertido.

La “*Idea General del Perú*” es un relato extenso, a modo de crónica, que va describiendo minuciosamente los hechos más importantes de la historia peruana

hasta 1776. Esta cronología está cimentada sobre un esquema narrativo básico en el que se hace una secuencia que se inicia con los primeros soberanos de la realeza incaica, para seguir con los gobernadores y concluir con los virreyes, describiendo los sucesos más significativos de cada período, dándole especial énfasis a las exploraciones y descubrimientos hechos por navegantes españoles en las costas del pacífico, y a las incursiones de piratas holandeses e ingleses en los puertos americanos. A partir de este esquema simple, el cronista destaca un conjunto de elementos que dan cuenta de una imagen general del Perú de mayor complejidad e interés para la historia. Es un cuadro en que se distinguen, en un estilo realista, los distintos espacios de la sociedad peruana. José Eusebio Zapata, como un verdadero retratista de las costumbres de su época, hace una completa caracterización de la ciudad de Lima, considerada por esos años, un modelo de la vida cortesana, y realiza un acabado recuento de las instituciones y cargos públicos que existían en la ciudad.

Este documento del siglo XVIII es sin lugar a dudas un aporte valioso a la historia colonial no solo del Perú, sino de gran parte de la América española, ya que este virreinato fue durante los años de dependencia ibérica, un referente político, económico y cultural fundamental para esta parte de la región americana.

CATALINA ESTEVES.
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO.